	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
		Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 1 de 6

INSTRUCTIVO PARA LA CAPTURA EN LINEA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DEL PTA DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

- Para acceder al sistema de captura, ingresar a la dirección:

<http://apps.dgest.gob.mx/dds/pta/>

Seleccionar en el campo de **Usuario:** al Instituto Tecnológico o Centro, en el campo de **Password:** teclear la clave que le será asignada por la **Dirección de Desarrollo del Sistema de la DGEST**, la cual corresponde únicamente al Instituto Tecnológico, es intransferible y de uso exclusivo para el Instituto; en caso de extravío o mal uso favor de solicitar una nueva clave mediante oficio a la DGEST en la citada Dirección de Área.


Con el botón izquierdo del Mouse dar click en **Ingresar al Sistema**, si es la primera vez que ingresa, aparecerá una pantalla con la opciones de **Nuevo Formato** y otra de **Logout**, cuando ya se han capturado las metas correspondientes al PTA del Instituto Tecnológico aparecerán listadas y un icono donde se permite editarlas.

Importante: Para guardar el formato o cualquier modificación no olvide dar clic en el botón de **Guardar Formato** localizados en la parte superior e inferior derecha de la pantalla.

Proceda a realizar la captura de:

1. **JEFATURA DE DEPARTAMENTO, DIVISIÓN O CENTRO DE:** Anotar el nombre de la Unidad Orgánica que corresponda.
2. **PROCESO ESTRATÉGICO:** Seleccionar el nombre del proceso estratégico en donde impacta la meta.
3. **PROCESO CLAVE:** Seleccionar el nombre del proceso clave que corresponda al proceso estratégico.


CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. José Francisco Lara Medina Director de Desarrollo del Sistema	Dr. Oscar Gerardo Escárcega Navarrete Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema	Dr. Carlos Alfonso García Ibarra Director General de Educación Superior Tecnológica
Firma:	Firma:	Firma:

	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Revisión 0
		Página 2 de 6

RELACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS Y CLAVE DEL SNEST

CENTRAL	ESTRATÉGICO	CLAVE
Educativo	Académico	Formación Profesional
		Investigación y Estudios de Posgrado
		Desarrollo Profesional
	Vinculación	Vinculación Institucional
	Planeación	Programación Presupuestal e Infraestructura Física
		Planeación Estratégica y Táctica y de Organización
		Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones
		Difusión Cultural y Promoción Deportiva
	Calidad	Aseguramiento de la Calidad
		Gestión de la Calidad
		Capacitación y Desarrollo
		Servicios Escolares
	Administración de Recursos	Administración de Recursos Financieros
		Administración de Recursos Humanos
		Apoyo Jurídico
		Administración de Recursos Materiales y Servicios
		Difusión y Divulgación
Asistencia Académica, Técnica y Pedagógica		

5. VALOR DEL INDICADOR: Se deberá definir el tipo indicador, el algoritmo para evaluarlo (fórmula) y el resultado de la fórmula expresado en porcentaje:

	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
		Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 3 de 6

- **Tipo de Indicador.**- Marcar con una **X** según el tipo de indicador:
 - **Indicador de Eficacia:** Elemento de medición de una institución que mide los resultados (cantidad producida) y el proceso (tiempo utilizado o costo ejercido).
 - **Indicador de Eficiencia:** Se refiere a la relación entre el proceso (tiempo utilizado o costo ejercido) y el insumo (tiempo disponible o costo disponible).
 - **Indicador de pertinencia o efectividad:** Se refiere a la capacidad de entregar los resultados planeados, con impacto y beneficio social. Se mide por los resultados (cantidad producida) y las necesidades (cantidad requerida) de la sociedad.
 - **Indicador de productividad:** Elemento de medición de una institución que mide los resultados (cantidad producida) y el insumo (tiempo disponible o costo disponible).
- **Formula:** Es la forma establecida para expresar como se calcula el valor del indicador. Se recomienda su descripción mediante un índice.

Ejemplo:

Eficacia

Manuales Actualizados / Tiempo Programado

Eficiencia

Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Disponible

Pertinencia

Matrícula Atendida / Matrícula Requerida

Productividad

Programa Reconocido / Presupuesto Disponible

- **Resultado:** Anotar el resultado de la formula multiplicado por 100% (Debe expresarse en porcentaje).

Nota: Podrá usarse uno o varios de los indicadores, conforme a lo que se pretenda medir en la meta.


6. DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL DEL SNEST.

- 6..a. Escribir la meta anual del SNEST por objetivo estratégico, establecida en acuerdo entre el Jefe de Departamento, División o Centro con el Director de Área afín de la DGEST

7. DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL DEL INSTITUTO O CENTRO.

- 7..a. Escribir la meta anual del Instituto o Centro que el Jefe de Departamento, División o Centro se propone lograr y que fue acordada con el Director de Área de la DGEST afín al mismo.

- 8. **PERIODO:** Seleccionar con una “X” la periodicidad de evaluación de la meta planteada. Solo se justificará acordar mayor frecuencia en el seguimiento de metas, si se va a tomar alguna decisión con esa información.

	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
		Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 4 de 6

9. **CONCEPTOS A ATENDER POR META:** Anotar solo números absolutos o porcentajes en la tabla de periodicidad de acuerdo con los conceptos siguientes:

Cantidad Programada por Periodo: Anotar con número absoluto, el valor parcial o total de la meta programada para cada periodo, con base en la periodicidad de programación y evaluación establecida, ver Cuadro No. 1, (*Esta información deberá ser entregada durante la segunda quincena de octubre anterior al año que se esté programando*)


Cuadro No. 1

Periodo Seleccionado para evaluación y seguimiento	Cuadros a capturar
Anual	Primero
Semestral	Primero Segundo
Trimestral	Primero Segundo Tercero Cuarto
Bimestral	Primero Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto

% Programado por Periodo: Este valor se calcula automáticamente al capturar **Cantidad Programada por Periodo**, el porcentaje parcial o total que corresponda con base en la cantidad programada anual para cada periodo, tomando como base la periodicidad de evaluación y seguimiento establecida, ver ejemplos del Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

Periodo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Anual	100%					
Semestral	40%	60%				
Trimestral	25%	25%	25%	25%		
Bimestral	10%	10%	20%	20%	30%	10%

	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
		Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 5 de 6

Cantidad Real por Periodo: Anotar la cantidad real de la meta que se logró en el periodo, tomando como base la periodicidad establecida, (*Esta información deberá capturarse en la segunda semana al finalizar cada periodo*).

% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual: Se obtiene como resultado de dividir la **Cantidad Real** lograda en el periodo entre la **Cantidad Anual Programada**, y multiplicarlo por el **% Programado por Periodo** (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).


Cantidad de Rezago en el Periodo: Se obtiene de restar la **Cantidad Programada** menos la **Cantidad Real** de un mismo periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% de Rezago en el Periodo: Se obtiene como resultado de restar el **% Programado por Periodo** menos el **% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual** en el mismo periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

Cantidad de Ajuste para el siguiente Periodo: Es el rezago acumulado de la meta que no se cumplió en los periodos anteriores, y que deberá proyectarse como ajuste a la **Cantidad Programada** en el siguiente periodo, resulta de sumar la **Cantidad de Rezago** hasta el periodo anterior mas la **Cantidad de Rezago en el Periodo**, lo que resulta deberá considerarse como adicional a la **Cantidad Programada** para el periodo siguiente (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% de Ajuste para el siguiente Periodo: Es el % acumulado de la meta que no se cumplió en los periodos anteriores, y que deberá proyectarse como **% de Ajuste** al **% Programado** en el siguiente periodo, resulta de sumar el **% de Rezago** hasta el periodo anterior mas el **% de Rezago** en el periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% del nivel de Desempeño en el Periodo: Se obtiene como resultado de dividir el **% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual** entre el **% Programado** en el periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

	Nombre del documento: Instructivo para la captura en línea del seguimiento y evaluación del avance de las Metas del PTA de los Institutos Tecnológicos y Centros	Código: 513-IT-18-A02
		Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 6 de 6

10. NIVEL DE DESEMPEÑO: Identificar a que nivel corresponde el % *del nivel de Desempeño en el Periodo* resultado del cumplimiento de la meta y anotar en el recuadro de acuerdo a la escala siguiente:

- SOBRESALIENTE: 90-100%
- SATISFACTORIO: 75-89.9%
- MÍNIMO ACEPTABLE: 60-74.9 %.

11. CAUSAS DEL NIVEL DE DESEMPEÑO EN EL PERIODO: Anotar los motivos que ocasionaron el nivel de desempeño en el cumplimiento de las metas.

12. ACCIONES CORRECTIVAS POR CAUSA Y POR PERIODO PARA MEJORAR EL NIVEL DE DESEMPEÑO: Anotar las acciones requeridas para eliminar el rezago, las cuales se implementarán con el **Programa de Trabajo Anual** de la Institución.

13. IMPLEMENTA LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Jefe de Departamento, División o Centro.

14. SUPERVISA LA IMPLEMENTACION DE LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Subdirector.

15. AVALA LA SITUACION DE LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Director del Instituto Tecnológico o Centro.